

COMISIÓN DE ÉTICA DEL CONGRESO ES CASI INSERVIBLE



PÁG. 03

Semana de representación para impulsar campaña?



DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

PÁG. 07

Siete Días

Cusco, Lunes 10 de Abril del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com
7SieteDiasQosqo

QOSQO



Movimiento Regional en proceso de inscripción!



PÁG. 02

COORDINADORES DE LA BOLSA

RECORTABA SUELDO A TRABAJADORES PARA PAGAR SU IMAGEN CONGRESISTA KATY UGARTE



PÁG. 05

POLICIA Y MINISTERIO

Recuperan pintura virreynal de s.VXIII



PÁG. 09

Contraloría crea registro de contratos de consultoría



PÁG. 07

Alejandro Toledo gana tiempo para evitar la extradición



PÁG. 04

Ruth Luque y aliados con protestas contra la minería

ONPE mintió al anunciar sanciones para partidos

EDITORIAL

¡SE VIENE TOLEDO!

En sólo tres meses y medio se cumplirán 22 años desde que Alejandro Toledo Manrique asumió la presidencia de esta nación. Reemplazó a Alberto Fujimori, a quien los caviaristas le denunciaron por corrupto, asesino y ladrón. En público juramento y patrocinado por los caviaristas, el 28 de julio de 2021 Toledo se comprometería ante el pueblo a “erradicar la corrupción a todo lo largo del país”.

¡El desengaño fue monumental! ¡Y las consecuencias sencillamente devastadoras para nuestro país!. Los caviaristas recién se estaban acomodando en el poder, forzaron la renuncia de su archienemigo Fujimori para instalar a su amigo Toledo, a quien ya le conocían sus inclinaciones al fraude. Porque había recibido donados por George Soros, US\$ 1'000,000 dizque para la “Marcha de los Cuatros Suyos”.

¡Y la mayor parte del dinero acabó en una cuenta a nombre de un pariente del hombre de Cabana, en un banco americano!. Así arrancó la gestión del también llamado “cholo sano y sagrado”, como le decía su esposa y cómplice Eliane. Dos décadas después, sin embargo, hoy Toledo se apresta a regresar a esta escena de la miseria peruana, vestido con traje a rayas, directo a un calabozo de la Diroes adonde deberá compartir territorio con su némesis Fujimori y otro “cholo santo y sagrado” como él apellidado Castillo.

Toda justicia tardía alentará a quienes sustituyan a un presidente corrupto para hacer eso mismo.

¡Cuidado fiscaletes Vela/Pérez! ¡Ninguno de esos seis expresidentes corrompidos que se llevaron miles de millones de dólares, propiedad del Estado, tiene condena; inclusive ni proceso abierto! ¡La corrupción continuará creciendo mientras esta sociedad no vea consentida y ejecutoriada una sentencia a firme, que condene con severas penas de carcerería a quienes le han robado al Estado, en el ejercicio de sus funciones como máximas autoridades del gobierno peruano.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodríguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Michell Samaniego Monzon
Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo



WILBER FELICES

Katy Ugarte: Congressista recortaba sueldo de trabajadores para prensa

La ex integrante de Perú Libre pagaría a medios de comunicación de Cusco para mejorar su imagen como parlamentaria a costa del sueldo de sus empleados, según un reportaje de “Cuarto poder”. La versión oficial es que se trataría de un aporte “voluntario”.

La congresista y exministra de la Mujer Katy Ugarte Mamani fue acusada de acuerdo a un reportaje de “Cuarto poder” de pagar a medios de comunicación de Cusco, región por la que fue electa como parlamentaria, para mejorar su imagen con dinero proveniente de una bolsa recaudada con un porcentaje del sueldo de los trabajadores de su despacho. Esta nueva polémica en el Poder Legislativo se enmarca dentro de serios cuestionamientos a otros padres de la patria por recortar la remuneración de otros funcionarios de menor rango para favorecerse económicamente.

De acuerdo a la información difundida este domingo 9, las bolsas de dinero podían llegar a acumular hasta S/2.000. Se armaba a través de depósitos o incluso con pagos en efectivo. Así lo corroboran los mismos trabajadores de su despacho, quienes desmienten la versión oficial de que se trataría de un aporte “voluntario” para favorecer la imagen de la congresista a través de campañas comunicacionales.

En el reportaje, se muestra un chat donde se aprecia a 2 trabajadoras del despacho de Katy Ugarte, sin ser identificadas, quejarse de los aportes. En el diálogo se da a entender que se trataría de un pago obligatorio y mensual.

“S/300 es el monto que venimos dando los técnicos. Porque Melisa, Wilber y Yuri creo que daban S/200 cada uno. Y los asesores 1 y 2, S/400. Hacen una bolsa de S/2.000. De haberlo sabido no aceptaba trabajar, y no porque sea tacaña, sino que me parece injusto trabajar, producir, soportar, encima

salir tarde para que nos tengan que pedir siquiera S/1. Cuando la congresista tiene un fondo por función de representación”, expresó un extrabajador.

Se señala a Wilber Felices Villafuerte como el receptor de la bolsa de dinero para el pago en favor de la imagen de Katy Ugarte, así lo demuestra un comprobante de pago por el monto de S/1.300, del 28 de diciembre de 2022. El dinero era depositado, así lo confirmó Roger Torres Pando, asesor de la parlamentaria, quien confirmó los montos de dinero que mes a mes cada trabajador entregó, aunque él asegura que se hicieron de manera “voluntaria”.

“Simplemente, yo le yapeaba al comunicador y el comunicador hacia la colecta y se comunicaba con los medios para que cuando viajáramos al Cusco nos acompañen. Pero eso de ninguna manera era un descuento: era un aporte. El que quería no daba. Pero como te repito, eso no califica como un descuento, porque la congresista ni recibía ese dinero ni estaba al tanto”, dice Torres Pando, quien asegura que “solo se hizo unas cuantas veces, nada más”.

En Cusco confirman pago a periodistas. En tanto, se señala a Yuri González, quien trabajó hasta setiembre del 2022, como el responsable de la idea de crear la bolsa. Este dijo que se trató de una “colecta voluntaria” como parte de una estrategia comunicacional para pagar a periodistas de Cusco.

En tanto, desde esta región, el comunicador José Manuel Chara destacó que ella (Ugarte Mamani) pagaba para sacar sus noticias. Sostiene que esta es una práctica habitual en esta zona del país y la parlamentaria lo sabía: “Por supuesto que sí. Como está bastante cuestionada, la parlamentaria (...) envía comunicados, proyectos de ley y eso evidentemente no es gratis, nadie lo va a pasar gratis”.

Fuente: Cuarto Poder, La República.



GUIDO BELLIDO: ¿SEMANA DE REPRESENTACIÓN LO USA EN IMPULSAR CAMPAÑA PRESIDENCIAL?

Es el único congresista que ha usado su semana de representación para viajar a seis regiones distintas. Próximo a la inscripción de su nuevo partido, el expremier aseguró que en política “uno nunca debe quedarse donde está”.

El legislador Guido Bellido está allanando el terreno para dar el siguiente paso en su carrera política. Como lo anunció en febrero último, en abril inscribirá Pueblo Consciente, el partido político con el que buscará un nuevo puesto en el sector público y que tiene sus cimientos en la joven militancia cusqueña de Perú Libre, la organización que lo llevó al Congreso en 2021.

Fuentes cercanas a Bellido aseguran que ‘Puka’ como se autodenomina el legislador tiene planeado postular en las próximas elecciones presidenciales con este grupo político, que lo presenta en todas sus redes sociales como su rostro principal.

No solo eso, parte de su campaña ya se ha puesto en marcha, pues estaría aprovechando las semanas de representación para compartir su ideario y propuestas con diversas asociaciones con las que se reúne.

Chumbivilcano de nacimiento, Bellido fue elegido como congresista por la región Cusco con Perú Libre. No obstante, según sus informes presentados, en menos de un año ha usado su semana de representación para visitar, además de su ciudad natal, regiones como Loreto, San Martín, Ancash, Tacna y Piura, amparándose en el Acuerdo del Congreso 207-2021-2022 que habilita a los parlamentarios a viajar fuera de sus jurisdicciones electorales.

A diferencia de él, sus otros 129 colegas han usado su semana de representación, pero para viajar hasta máximo dos regiones.

A la fecha, el hoy no agrupado Guido Bellido es el único parlamentario que viene realizando un tour por todo el país.

En Piura, Bellido se reunió con representantes de caseríos, rondas campesinas y asentamientos humanos. En Tacna, hizo lo propio con dirigentes universitarios, centros poblados y asociaciones provivienda.

Sus encuentros son en mayoría con sindicatos, comunidades campesinas, autoridades municipales, funcionarios de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) y la Asociación de

Radiodifusión de las regiones del país.

No lo niega. Bellido Ugarte no descarta postular en unas próximas elecciones a la Presidencia con el partido Pueblo Consciente, por el contrario, señaló a este diario que cuando se está en política “es saludable no quedarse donde uno está y aspirar siempre a más”.

Cuando se le consultó sobre sus viajes en semana de representación a múltiples regiones, argumentó que su presencia, por las funciones que cumple como congresista, “es bastante” solicitada a nivel nacional, y que “hay congresistas NN a quienes nadie los requiere”.

“En la Semana Santa tengo la solicitud para estar en las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Apurímac e incluso en la región Puno. Tengo pendientes (visitar) diferentes regiones. Yo pienso que los 130 congresistas deberíamos estar a nivel nacional”, señaló.

Sobre el futuro de su carrera política, el parlamentario negó ser el dueño de Pueblo Consciente, pese a ser él mismo quien publicitó en más de una oportunidad sobre la inscripción del partido. Incluso, sus publicaciones en redes sociales, en las que predominaba el rojo por Perú Libre, ahora registran los mismos colores de la nueva agrupación: celeste y amarillo.

“Me han solicitado orientación, voy a apoyarlos en la inscripción para pertenecer a sus filas”, mencionó.

El analista político Luis Benavente señaló que, efectivamente, estos viajes responderían a una estrategia política del congresista. “Imagino que tiene un objetivo político en esos viajes, es muy activo y puede hacer movilización sociolaboral”, refirió.

Bellido, quien es investigado por la fiscalía de Lavado de Activos, se proyecta a liderar un nuevo partido político. ¿Qué dirán en el Congreso cuando comprueben que la semana de representación está siendo usada como plataforma electoral?

Tengamos en cuenta. Guido Bellido asumió el premierato durante el gobierno de Pedro Castillo mientras aún pertenecía a las filas de Perú Libre. El parlamentario renunció a la bancada del lápiz el 7 de noviembre de 2022 señalando que lo hacía por “convicción y conciencia”.



RUTH LUQUE Y SUS ALIADOS BUSCAN REACTIVAR PROTESTAS Y DESESTABILIZAR MINERÍA FORMAL

Anthony Laub indicó que la real intención de la izquierda es golpear el modelo económico socavando la minería. La congresista de izquierda Ruth Luque (Cambio Democrático) ya no es categórica para condenar el golpe de Estado de Pedro Castillo, como aparentó hacerlo el 7 de diciembre de 2022. “El gobierno de Castillo ya no es un gobierno democrático”, tuiteó aquella vez. Esta semana, en lugar de mantener su línea, salió a respaldar las violentas marchas que ese intento de cierre ilegal del Congreso provocó.

“Sobre la vacancia de Castillo, que seguramente tendremos posiciones distintas, las poblaciones del sur han considerado que se ha arrebatado a un representante de la población más excluida; era un gobierno permanentemente acechado y asediado”, declaró el martes 4 de abril en un conversatorio virtual llamado Régimen de Boluarte. Militarización y Relanzamiento de la Minería.

El evento fue organizado por la Red Muqui, una ONG que asegura defender los derechos de las comunidades y que abiertamente se opone a la actividad minera.

Durante su intervención, Luque cuestionó que la gestión de Boluarte sea muy severa para reducir las manifestaciones y apuntó que los estados de emergencia decretados –y vigentes hasta hoy– limiten, entre otras cosas, nuevas marchas.

“Muchos sectores políticos creen que la situación se ha normalizado (...). Miremos lo que sucede en el corredor minero, comunidades impactadas por la actividad extractiva están en permanente estado de emergencia”, refirió.

El corredor minero está ubicado al sur del país y es una vía donde pasan camiones que cargan los minerales extraídos de los suelos. La carretera atraviesa las regiones de Cusco, Apurímac, Moquegua, Puno, Tacna y Arequipa.

En la exposición, la Red Muqui criticó a Boluarte por mantener activa la minería, pese a que es formal, representa el 10% del Producto Bruto Interno (PBI) del Perú y se traduce en el 62% de las exportaciones nacionales, de acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (Minem). Al finalizar 2022, según el Minem, las inversiones mineras superaron los US\$5 mil millones.

A pesar de estos beneficios, el secretario de esta ONG, Jaime Borda, cuestionó que el Ejecutivo cautele el desarrollo y despliegue de la minería. Y, en otro momento, sostuvo que se deben reactivar las protestas en el sur del país.

“Tenemos retos y desafíos para mantener esta manifestación; toca fortalecer la organización y el movimiento social. Lo que hay que mirar es que las poblaciones se organizan y movilizan de diferente forma (...) en Puno, por ejemplo, van a mantener dos días de paro a la semana”, expresó.

Borda incidió también en que se debe insistir en exigir la instalación de una Asamblea Constituyente porque “ya no se cree en esta Constitución”.

Para el abogado especialista en minería Anthony Laub, la intención real detrás de estos reclamos es atacar el modelo económico con el que no comulga la izquierda peruana. “Para atender contra el modelo, la izquierda golpea a la minería. No es que estén preocupados por el medio ambiente, el agua o la reivindicación social. Esas son solo excusas para bloquear el desarrollo nacional. Lo que hacen es apuntar al motor de la economía para socavarlo”, señaló.

Laub sostuvo que, si bien existen demandas válidas porque el Estado no ha sabido satisfacer las necesidades de la población, las marchas no están por encima de otros derechos.

“No es justificable el uso de la violencia y pretender que protestar es un derecho por sobre transitar y trabajar libremente”, enfatizó.

Respecto a la reactivación minera que la Red Muqui cuestiona, el especialista sostuvo que el gobierno de Boluarte no ha trazado alguna política para alentar las inversiones de este sector.

“Pensar que este gobierno está promoviendo la minería... tendríamos que preguntarnos sobre la base de qué. ¿Quién ha salido a decir ‘vamos a traer inversión’? Lo único que he visto positivo es que el ministro dijo que era necesario acortar a seis meses los plazos de entrega de permisos mineros, y solo eso, una tímida declaración”, expresó.

El país puede ser otra vez víctima de un embate ideológico con el único propósito de generar más inestabilidad.



ABREN INVESTIGACIÓN POR MUERTE Y MORDEDURA DE TURISTAS EN SACSAYHUAMÁN

Dos turistas extranjeras, que llegaron hasta la explanada del antiguo templo inca de Sacsayhuamán, sufrieron una muerte por descompensación, y la otra una mordedura de un can, hechos que ahora son investigados por las autoridades locales.

Ruben Villena, fiscal de Turismo del Cusco, confirmó que su despacho ya abrió una investigación preliminar por ambos casos, que se ven por separado a fin de hallar a los presuntos responsables por lo ocurrido. Según sus declaraciones, el primer caso se trató de una visitante extranjera que sufrió una descompensación en pleno tour por el centro arqueológico, no pudiendo ser auxiliada debidamente, por lo que perdió la vida. “Mi despacho ha abierto una investigación preliminar contra los que resulten responsables por la muerte de una turista en Sacsayhuamán, se descompensó y lamentablemente no hubo un servicio de cobertura

adecuado (...) Hay indicios que pueden determinar que hay omisión de prestación de servicios, nosotros ya hemos observado que estando a más de 3 300 metros de altura debe haber una cobertura médica de paramédicos, pero no la hay”, señaló el fiscal.

Sobre el ataque de un can a otra turista extranjera, también en Sacsayhuamán, citó que la agraviada ha mencionado que el animal es de propiedad de los cuidadores del lugar, por lo que buscan a los presuntos implicados.

Los delitos que se configurarían en ambos casos son: homicidio culposo y lesiones culposas, iniciándose un proceso contra quienes resulten responsables por los hechos. Se supo que la Fiscalía de turismo está citando a Cultura Cusco, Cosituc y el municipio de Cusco para la investigación preliminar que se dará por el lapso de 60 días.

Recuperan pintura virreinal del siglo XVIII robada del museo Inca Garcilaso de Cusco



Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura.

La dependencia encontró que este bien tenía una etiqueta sobre el bastidor, en el reverso del cuadro, que señalaba que procedía del Museo Histórico Regional ‘Palacio Inca Garcilaso de la Vega’ del Cusco y que consignaba código de catalogación, lo cual comunicó de inmediato a la Dirección de Recuperaciones.

Luego de realizar las consultas a la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, se informó que era una de las cinco pinturas sustraídas en el 2005 del citado museo de Cusco, cuya pertenencia fue corroborada con la mención del código de catalogación.

La hermana de la poseedora cedió voluntariamente el cuadro al Ministerio de Cultura, tras la firma del acta de recepción y entrega del bien cultural con los representantes de las referidas dependencias públicas.

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Recuperaciones y en coordinación con la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, recibió como devolución la pintura denominada ‘El Bautismo de Cristo en el Jordán’, valioso óleo sobre tela del siglo XVIII, que forma parte del patrimonio cultural de la Nación.

El proceso de recuperación de este lienzo, se inició el mes de febrero de 2023, cuando la ciudadana que lo poseía solicitó la certificación de su originalidad a la Dirección de

ÁNCASH REPLICARÁ MODELO IMPLEMENTADO EN CUSCO PARA LA SIEMBRA Y COSECHA DEL AGUA



Reunión de trabajo

Buscan almacenar agua como recurso hídrico fundamental para el futuro. Tras una visita al Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA Cusco), el gobernador regional de Áncash, Koki Norieg, destacó como experiencias exitosa la ejecución de proyectos de siembra y cosecha de agua que actualmente desarrolla el Gobierno Regional Cusco los cuales serán considerados como proyectos modelo, cuya réplica será implementada para garantizar el recurso hídrico en tiempos de estiaje o sequía.

Las cosas buenas se deben copiar. Áncash carece del recurso hídrico en tiempo de sequía, a pesar de tener la Cordillera Blanca y aunque tenemos agua, esta se pierde porque no podemos almacenar en tiempo de estiaje, pero es momento de hacer una réplica”, enfatizó la máxima autoridad de la región de Áncash.

Frente a los nocivos efectos del cambio climático, que generan escasez de lluvias, prolongadas sequías y dificultad de acceso al agua para la agricultura, ganadería y consumo humano, se puso en la palestra la necesidad de implementar estrategias de adap-

tación o mitigación; por ello, Áncash prepara la implementación de una unidad ejecutora con lineamientos similares a la institución ambiental del Cusco.

Ustedes avanzaron ya 32 años y de este instituto IMA Cusco vamos a aprender mucho, con las experiencias, ventajas y desventajas que ustedes nos puedan compartir, implementaremos la unidad ejecutora Rutas del Agua. Nosotros somos una región que cuenta con este recurso hídrico, pero solo falta organizarnos y esta entidad que próximamente se creará por iniciativa del Consejo Regional, intervendrá en la zona sierra de la región de Áncash”, adelantó la consejera regional de Áncash, Rocío del Pilar.

Cabe precisar que recientemente en Cusco, junto a otras instituciones públicas y privadas llevaron a cabo la Cumbre de Siembra y Cosecha de Agua en el que abordaron los alcances, lineamientos y retos que deja la implementación de esta política para almacenar agua para futuras generaciones.

1,2 MILLONES DE PERUANOS CON DISCAPACIDAD EN LA POBREZA



El acceso a educación e información son sus principales carencias. El 87% de los que trabajan está en la informalidad y ganan casi S/500 menos que los peruanos sin discapacidad. El Perú tiene poco más de tres millones de habitantes con discapacidad, y de ese universo, un 40% aproximadamente 1,2 millones de ciudadanos está sumida en algún tipo de pobreza, informaron desde el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con

Discapacidad (Conadis). La pobreza que abarca a casi la décima parte de la población con discapacidad no debe entenderse solo como la mera ausencia de dinero, sino como un conjunto de privaciones que limitan su desarrollo en la sociedad, señaló Luzmari Vargas, representante de la Dirección de Políticas e Investigaciones del Conadis.

“Las dimensiones abarcadas son salud, educación, acceso a internet, vivienda, empleo y pensiones. Una persona con discapacidad no es pobre solo porque no tiene cierto ingreso monetario”, señaló tras la publicación del reporte “Situación de la pobreza multidimensional en las personas con discapacidad del país: análisis desde un enfoque interseccional”, cuyo corte es el 2021.

La principal privación de los peruanos con discapacidad es el acceso a educación (72,9%) y uso de internet (55,4%). También resaltan las carencias en seguridad social (62,0%), materiales de vivienda (56,9%) y servicios básicos como energía (41,9%). Además, del total del de compatriotas con discapacidad, el 82,9% reside en zonas rurales, un 63,7% vive en la sierra o la selva y por subgrupos poblacionales, el 59,4% es indígena o afrodescendiente.

A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!



MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

Gana tiempo en su intento de evitar la extradición



Alejandro Toledo

Utiliza su último recurso. Corte de Apelaciones suspende extradición por 14 días para que el expresidente pueda presentar un pedido de reconsideración a la extradición. Autoridades peruanas confían en que su recurso de emergencia será rechazado. Sorpresa en la Corte de San Francisco, California. El expresidente Alejandro Toledo Manrique logró frenar su inminente entrega al Perú para ser juzgado por supuestos pagos ilícitos mientras se desempeñó como presidente de la República, entre el 2001 y el 2006.

El juez Thomas Hixson, de la Corte del Distrito Norte de California, anuló la orden de detención y entrega de Toledo, prevista para este viernes 7 de abril. El magistrado tomó esta decisión luego de que, horas antes, la Corte de Apelaciones accedió a suspender la extradición por 14 días.

Durante ese plazo de tiempo, los abogados de Toledo presentarán un recurso de revisión o reconsideración para que sus impugnaciones a la extradición sean vistas por el Pleno de la Corte y no, solamente, por una sala de tres jueces.

“Ayer por la noche, el Noveno Circuito emitió una orden que establece que la extradición se suspende durante 14 días para permitir que Toledo tenga la oportunidad de solicitar una reconsideración por parte del panel o el tribunal en pleno. Dado que Toledo no puede ser extraditado actualmente, la Corte anula su orden de internamiento y ordena al alguacil federal que no detenga a Toledo”, señala, en inglés, la resolución judicial. En el documento se explica que el objeto de la orden de detención prevista para el 7 de marzo era proceder a su entrega en extradición, lo que no será posible hasta que se resuelva la reconsideración, puesto que “el secretario de Estado solo puede entregar a alguien si se encuentra bajo custodia”. Además, indica que Toledo ha estado en libertad durante los últimos tres años.

Momentos después de que el magistrado californiano suspendiera la orden de detención, el expresidente Toledo y su esposa, Eliane Karp Fernenbug de Toledo, fueron vistos por un periodista cerca de la sede judicial, en San Francisco. “No sea impertinente”, “No se lo permito”, respondió Toledo cuando el periodista Gerardo Reyna intentó obtener sus impresiones sobre su situación legal. Un hombre no identificado protegió la caminata del expresidente e impidió que el periodista le hiciera más preguntas.



Karol Paredes
Comisión de Ética
Presidenta

LA COMISIÓN DE ÉTICA ES CASI INSERVIBLE

Un total de 91 casos fueron archivados y apenas cinco llegaron al pleno. Escándalos como el de “Los Niños” o el “solo falta que te violen” de Guido Bellido fueron archivados en un grupo en el que parece imperar el contubernio.

Han pasado 576 días desde que la Comisión de Ética fue instalada en el Congreso y el único trabajo que ha emprendido según un informe de esa agrupación, fue de blindar a la mayoría de procesados en esa mesa.

Son 69 congresistas los que han enfrentado hasta hoy denuncias por romper el código parlamentario pero solo dos (Freddy Díaz y Enrique Wong) han recibido la máxima sanción: La suspensión de 120 días.

Todos ellos hacen -en suma- 114 procesos, dado a que algunos de ellos cargan sobre su espalda hasta seis denuncias. No obstante, lo grave del asunto es que -de acuerdo con este informe- se han archivado al menos 91 casos en lo que va de la gestión de Karol Paredes como titular de esa comisión.

Fuerza Popular es la bancada con más casos (11), seguida de Acción Popular (10) y APP y Perú Libre (8 en cada caso).

Casos. Entre las personas que cuentan con más denuncias están el legislador Héctor Valer (Somos Perú) y la legisladora Patricia Chirinos (Avanza País).

El primero tuvo en su haber seis procesos -entre otras razones- por faltarle el respeto a sus colegas Vivian Olivos y Héctor Ventura, al decirle a la legisladora que no era “dueña de la Comisión Agraria” y a su compañero por demandarle que “se ponga falda”.

Chirinos, en cambio, se ganó a pulso seis denuncias por insultar al expresidente Pedro Castillo cuando este se encontraba en eventos y, además, por ofender a la expremier Betssy Chávez por su sobrepeso. Fue el sector de izquierda en el Parlamento el que la denunció en diferentes ocasiones.

El que los sigue en este ranking es Guillermo Bermejo (Cambio Democrático-JPP) con cuatro denuncias por incitar al caos social y solicitar en reiteradas veces el cierre del Congreso.

Después está su colega de bancada Sigrid Bazán, quien tuvo hasta tres denuncias, por expresiones impropias en contra de María del Carmen Alva, entonces titular del Congreso, al indicar que se sentía avergonzada del Parlamento y, además, por estar vinculada a presuntos actos de corrupción en la gestión de Pedro Castillo.

El mismo número de procesos lo tuvo Guido Bellido. El legislador, en una oportunidad, agredió verbalmente a su colega Chirinos cuando dijo que “solo falta que te violen” y también por haber solicitado-irregularmente- compras de pasajes como

favores.

En esta nómina también se encuentra la legisladora Rosío Torres (Alianza Para el Progreso). Ella fue denunciada por realizar proselitismo político y por utilizar el despacho congresal para apoyar a su cónyuge, el excongresista Fernando Meléndez.

Martha Moyano, de Fuerza Popular, también fue denunciada por haber participado irregularmente en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y por incitar a transportistas a bloquear pistas y originar caos en los peajes.

Pese a la gravedad de la mayoría de estos casos, Ética hizo caso omiso y los mandó al archivo.

Lo último pasó en el pleno el viernes 31 de marzo cuando los casos de “Los Niños” Jorge Flores y Elvis Vergara, así como el de Luis Cordero, no fueron sancionados.

Al respecto, el excongresista Víctor Andrés García Belaunde expresó que el problema actual es que hay un cartel de congresistas que se protege porque tienen el temor de ser descubiertos y sancionados.

“Ellos están adelantándose a cualquier tipo de sanción que puedan tener en el futuro y están haciendo de solidaridad corrupta para protegerse y lograr la total impunidad”, enfatizó.

A su turno, el politólogo Luis Nunes consideró que una gran mayoría de congresistas ha perdido la brújula y los que van a Ética se apañan entre ellos y “dan razón a la frase “otorongo no come otorongo”. “Es una vergüenza”, afirma.

“Yo lo lamento mucho porque fui uno de los impulsores de crear la comisión de Ética. De hecho hice un seminario internacional, trajimos expertos de otros países a explicar cómo funcionaban las comisiones de ética en otros parlamentos”, agregó Nunes.

Por su parte, el excongresista Juan Sheput opinó que ahora los congresistas buscan protegerse para evitar ser reemplazados, dado a que podrían romper el equilibrio de votos que hoy logran en el Congreso para quedarse hasta el 2026.

Sostuvo, además, que existe poco cuestionamiento de la presidenta Dina Boluarte o del premier Alberto Otárola al Congreso.

“En la historia del Perú político, los presidentes o premiers cuestionaban al Congreso cuando se portaban mal o cuando había problemas porque buscaban limitar su control político. Ahora puede haber 19 allanamientos a parlamentarios y la presidenta no dice nada porque existe un contubernio, porque no solamente no hay división de poderes sino que hay complicidad. Eso es peor. Por eso es que no hay sanciones”, manifestó.

Crean registro para contratos de consultorías



Contraloría toma acciones para evitar más derroches en el Estado. Norma impedirá que siga el secretismo sobre beneficiados. A fin de cumplir la Ley N.° 31559, mediante la cual Contraloría de la República debe realizar supervisiones directas a las consultorías que convoque el Estado, el organismo que dirige Nelson Shack aprobó la directiva para su ejecución.

“Registro para el Control de Contratos de Consultoría en el Estado”, se indica en una resolución. Se establece que, a través de la Plataforma Digital Única del Estado Peruano, se comunicará la habilitación del aplicativo informático.

En los últimos años, la prensa, políticos de oposición y funcionarios han denunciado que este concepto se usó para derrocar millones de soles. Solo entre el Ministerio de Educación y el de Salud se gastaron caso cien millones de soles en los últimos años.

Esto ya podrá ser controlado desde el inicio de los procesos de contrataciones, mediante el Sistema de Registro para el Control de Contratos de Consultoría del Estado (SIRICC), el cual será accesible a todo el Estado.

Esto se basa en tres puntos: transparencia (acceso en forma

completa, fidedigna y oportuna a la información relacionada a los contratos), publicidad (se difunde la información y documentación relacionada a los contratos de consultoría, a través del portal web institucional) y presunción de veracidad (la información registrada se presume veraz, sin perjuicio de control posterior).

“El plazo para el registro y/o actualización de la información y documentación de los contratos de consultoría suscritos y/o sus adendas, es de diez (10) días hábiles siguientes de haberse suscrito aquellos, cuyo registro es obligatorio según el SIRICC”, precisa la Contraloría.

El 23 de febrero, personal del Ministerio Público intervino oficinas del Ministerio de Educación. El objetivo era recabar documentación sobre presuntas irregularidades en contrataciones de consultorías realizadas entre 2012 y 2023.

Desde que Jaime Saavedra fue ministro de ese sector, hubo diferentes cuestionamientos, e incluso la Comisión de Educación del Congreso anunció una investigación que sigue pendiente.

Sigrid Bazán sigue la receta boliviana



La presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de la República, Sigrid Bazán Narro (Juntos por el Perú), acaba de presentar su propuesta de reforma del sistema previsional, que es una copia de lo hecho en Bolivia, debido a que el Estado toma el control de las pensio-

nes a través de un ente autónomo público que se encargará de la afiliación, recaudación, fiscalización, inversión y pago de pensiones. La propuesta de la legisladora de izquierda es crear el Sistema Integrado Universal de Pensiones (SIUP), dependiente del Ministerio de Trabajo, entidad a la que todos los fondos de pensiones de los peruanos pasarían progresivamente. Al parecer, Sigrid Bazán no recuerda que históricamente el Estado ha demostrado ser un mal administrador, como ocurrió con el Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), cuyo mal manejo de las inversiones llevó al Estado a dar el peor resultado de los sistemas de pensiones en el mundo (-37.4%, según el Banco Mundial). Este sistema de reparto se caracterizó por contrataciones excesivas, elevados gastos y préstamos sin estudios actuariales a otros sistemas, en función de los aportes previsionales, que llevó a la liquidación de los mismos.

CARTERA DE PROYECTOS MINEROS CON FECHA DE PUESTA EN MARCHA

Proyecto	Operador	Inicio de construcción	Puesta en marcha	Inversión (US\$ millones)
Ampliación de Toromocho	Minera Chinalco Perú S.A.	2018	2024	1,355
Magistral	Nexa Resources Perú S.A.A.	2023	2026	493
Reposición Antamina	Compañía Minera Antamina S.A.	2023	2029	1,604
Yanacocha Sulfuros	Minera Yanacocha S.R.L.	2024	2027	2,500
Zafranal	Compañía Minera Zafranal S.A.C	2024	2028	1,473
Ampliación Ilo	Southern Copper Corporation Suc. del Perú	*	2026	1,300
Los Chancas	Southern Copper Corporation Suc. del Perú	*	2027	2,600
Trapiche	El Molle Verde S.A.C.	*	2028	973
Michiquillay	Southern Copper Corporation Suc. del Perú	*	2029	2,500

PROYECTOS DE COBRE SUMAN MÁS DE US\$38 MIL MILLONES

Cambio de modelo energético incrementa la demanda por el mineral, que debe ser aprovechado. El cambio del modelo energético hace que la demanda de cobre en el mundo se incremente, y el Perú es uno de los países que producen este mineral. La cartera de proyectos de inversión de cobre asciende a US\$38,521 millones e incluye 27 proyectos, de acuerdo con datos del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

A esto se suman aquellos yacimientos que ya están funcionando y que contribuyen con el crecimiento económico. Quellaveco (Anglo American Quellaveco S.A.) es uno de ellos y su construcción requirió la inversión de alrededor de US\$5,500 millones. Se estima que producirá 300,000 toneladas métricas finas (TMF) de cobre por año y en 2023 contribuiría con el 0.7% del Producto Bruto Interno (PBI).

Las Bambas, pese a los conflictos mineros que han llevado a que en algunas oportunidades paralice sus operaciones, es otro proyecto que aporta al PBI. El año pasado se estimaba que su contribución era casi el 1% del PBI.

Antapaccay, Cuajone y Constancia también se suman en la lista de participación de este mineral.

Oportunidades. Para el exviceministro de Minas Rómulo Mucho, si se aprovechan los proyectos que están en marcha, y los que podrían desarrollarse, esto permitirá “el desarrollo del Perú”.

“Se ha estimado que el cobre tranquilamente pueda superar los

US\$5 la libra, así que hay que empezar a desarrollar las propuestas que están estancadas”, aseguró.

Asimismo, señaló que Perú podría acercarse a Chile como productor cuprífero; sin embargo, “urge que el gobierno transmita confianza” y que se entienda la importancia que tiene este mineral en el país. El también exviceministro del sector Guillermo Shinno coincidió en que se debe reducir la conflictividad, pero también es necesario, a su parecer, reducir la tramitología y la incertidumbre política.

Aunque recordó que en el corto plazo no hay proyectos tan grandes como Quellaveco para su desarrollo, señaló que es necesario trabajar para impulsar todos los que están en cartera, tomando en cuenta que China está demandando más este mineral.

“Esta transición energética hace que se demande el cobre, así que es momento para impulsar y desarrollar los proyectos cupríferos que tenemos en cartera”, aseguró.

Del mismo modo, resaltó que Tía María (Arequipa), de Southern Perú Copper Corporation, sería una buena opción para contribuir con el desarrollo cuprífero del país; sin embargo, reconoció que la conflictividad no permite que salga adelante.

En diciembre de 2022, el MEF señaló que este año buscarán destrabar proyectos mineros por más de US\$10,500 millones.

ONPE mintió al anunciar sanciones para partidos



Hace un mes, Katuska Valencia, asesora de Piero Corvetto, jefe de la ONPE, había asegurado a la opinión pública que se estaban aplicando sanciones a los partidos políticos que obtenían dinero irregularmente. Sin embargo, documentos de su misma institución la han desmentido.

“No existen procedimientos administrativos sancionadores concluidos que impongan sanciones a causa del uso indebido de los fondos públicos asignados por el Financiamiento Público Directo (FPD) entregado por parte del Estado”, señala la Carta N° 000115-2023-TRA/ONPE, de fecha 17 de marzo de 2023.

Esta revelación del Centro Liber –luego de que acudiera a la Ley de Transparencia– demuestra que la Oficina Nacional de Procedimientos Electorales no dijo la verdad a Punto Final, programa que había denunciado irregularidades en la forma que Avanza País, Perú Libre y otras organizaciones justificaban el financiamiento. “Sí, se han sancionado. Se han sancionado, pero no podría ahora darte los casos especiales, los casos particulares”, había dicho la mano derecha de Corvetto.

Según el artículo 29 de la Ley de Organizaciones Políticas, todos los partidos que obtienen representación en el Congreso de la República, reciben financiamiento público directo (FPD) por parte del Estado. Esta norma contempla sanciones en caso de incumplimiento. Al no aplicar la regulación, la actual gestión de la ONPE podría ser denunciada por omisión de funciones.

POLICÍA INTERVIENE PICANTERÍA TRADICIONAL "CUSCO PICANTE" Y CALDERÍA "LA CHAPOS" DONDE ENCONTRÓ 80 LITROS DE ALCOHOL



Efectivos pertenecientes a la Unidad de Seguridad del Estado, en coordinación con el Fiscal de la Segunda Fiscalía de Prevención del Delito y funcionarios del área de fiscalización y ejecutor coactivo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián Cusco, en operativo multisectorial en bares y cantinas, intervinieron dos locales, por la presunta comisión del delito contra la salud pública, en su modalidad de producción o comercialización de bebidas alcohólicas ilegales, en agravio del Estado Peruano; hecho registrado ayer miércoles a las 16:00 horas. La primera intervención fue al local denominado Picantería Tradicional "Cusco Picante", ubicado en la Urb. Vallecito ex Hacienda Quispe Quilla S/N del Distrito de San Sebastián, y el establecimiento Caldería "La Chapos", sito en la vía de Evitamiento Urb. Túpac Amaru s/n San Sebastián, en cuyos establecimientos se intervino gran cantidad de personas que se dedicaban a la ingesta de bebidas alcohólicas a quienes se les identificó plenamente así como se realizó la consulta al sistema ESIMPOL PNP sobre posibles requisitorias, con resultado Negativo. Por otro lado, en el establecimiento "La Chapos", las autoridades incautaron tres bidones de 80 litros de alcohol metílico no apto para el consumo humano; asimismo, los funcionarios de la Municipalidad

distrital de San Sebastián notificaron a los propietarios de los establecimientos por no contar con las autorizaciones respectivas de licencia de funcionamiento y certificado de defensa civil, iniciando de esa manera los actos administrativos pertinentes.

CENTRO ESPECIALIZADO EN NEUROLOGÍA
Dr. William Bayona Pancorbo
 Especializado en Lima y en EUROPA en el Hospital Clinic de Barcelona-España en Neurovasculares
ATIENDE EN:
 Av. Marco Zapaca J-9 SAN SEBASTIAN altura del Sto paradero Av. Cusco (costado del Centro de Salud)
REALIZA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO A: NIÑOS Y ADULTOS

PROCEDIMIENTOS:
 > Doppler - dúplex transcraneal y vertebro basilar
 > Electroencefalograma Digital
 > Electromiografía y Velocidad de Conducción,
 > Potenciales Evocados Visuales y Auditivos,

Separe su Consulta en: ☎ **992 211 407** CUPOS LIMITADOS PRESENCIAL Y/O TELECONSULTAS

**** Y en Clínica SAN JOSÉ Cusco: CONSULTORIO 511 - AV LOS INCAS 1408 ****

EPE NAKAMURA
 - TÚ LO IMAGINAS NOSOTROS LO CREAMOS -

ALQUILER DE SERVICIOS

- Alquiler de sonido
- Iluminación
- Pantallas led
- Grupos electrógenos
- Estructuras
- Escenarios
- Video mapping
- Grupos musicales
- Mobiliario para eventos.

☎ **984312981**

REFUGIO PRIVADO "Perritos Felices"

Amigo cusqueño quieres cambiar la vida de un callejerito? Sacarlo de la calle y brindarle felicidad sus últimos años???

Contactanos:
 📞 **955581145**
se parte de nuestro refugio

DEPORTES Siete Días

Cusco, Lunes 10 de Abril del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com



Radio Santa Monica

93.9 FM

660 AM

LIGA 1
betsson

SCORE FINAL

LA CASA SE RESPETA!!!
Cusco FC y Cienciano ganaron!

2 - 1

07 • ABR • 2023

FINAL PARTIDO 1-0 FECHA 11 APERTURA

LIGA 1 betsson

En el estadio Inca Garcilaso de la Vega, Cusco FC logró una importante victoria en la fecha 11 de Perú - Liga 1 Betsson 2023. Los goles del partido para el local los anotaron José Fajardo (12' 1T) y Abdiel Ayarza (31' 2T). Mientras que el gol de visitante lo hizo Jefferson Cáceres (26' 1T). Una gran jugada de Cusco FC, a los 12 minutos del primer tiempo, fue la que movió el marcador gracias a José Fajardo. Después de recibir una asistencia de Federico Alonso, el delantero la colocó al palo derecho y abajo.

El mejor jugador del partido fue Abdiel Ayarza. El centrocampista

de Cusco FC marcó 1 gol y buscó 3 veces el arco contrario.

Tras perder dos encuentros consecutivos, donde cayó ante dos duros rivales como lo son Alianza Lima y Universitario de Deportes, Cienciano tuvo una nueva oportunidad para reencontrarse con el triunfo en la Liga 1 y este sábado 8 de abril no desentonó en el estadio Inca Garcilaso de la Vega para vencer 1-0 a Mannucci, que se quedó con diez hombres y hace dos fechas le ganó en Cusco a Deportivo Garcilaso.

SOLGAS

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN CUSCO FAST GAS

Por el día de la Madre en MAYO
Te ganaras un televisor pantalla plana

14 DE MAYO
GRAN SORTEO

SOLO PARA LOS QUE
LLAMEN A LOS NÚMEROS
INDICADOS

Fotos Referencial

☎ 084 629250

☎ 980807060

f fastgascusco

☎ 980807060